PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Miércoles 21 de Febrero de 1934.

HOY SERA LEVANTADA LA LEY MARCIAL EN TODO EL TERRITORIO DE AUSTRIA

Wallisch Pasó Las Ultimas Horas de Su Vida Leyendo

En varios países se han realizado demostraciones contra el gobierno del señor Dollfuss

UNA GRAN CEREMONIA

VIENA, Febrero 20. — El gobierno ha dado hoy un decreto por el cual dispone una enérgica censura telegráfica y de prensa.

Se debe esta medida, según se expresa en el decreto, al hecho de que, durante los últimos días la libertad dada en ese sentido, ha sido aprovechada para la difusión de versiones inexactas que contribuyen a que se mantenga el actual estado de confusión.

Así mismo se designa la oficina y los funcionarios que tendrán a su cargo la tarea de ejercitar la censura a que hacemos referencia.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE WALLISCH —

LEUBEN, Febrero 20. — De acuerdo a lo que ya hemos expresado, se llevó a cabo anoche la ejecución de Kolomao Wallisch, líder de la milicia socialista que tuvo a su cargo la parte activa de la reciente rebelión.

Después de que le fué comunicada la sentencia de muerte, Wallisch fué puesto en capilla, en la que no dió muestras de mayor inquietud ni nerviosidad.

Las últimas horas las pasó leyendo diarios y llegado el momento de marchar hacia la horca, lo hizo serenamente.

SERA LEVANTADA LA LEY MARCIAL —

VIENA, Febrero 20. — El jefe del gobierno señor Dollfuss ha informado hoy que mañana dará un decreto en el que declarará levantada la ley marcial en todo el país.

Manifiesta el señor Dollfuss que considera ya restablecido el orden en Austria y asegurada la dominación del gobierno, siendo en consecuencia innecesaria la vigencia de esta ley de fuerza.

SEPELIO DE LOS LEALES MUERTOS —

VIENA, Febrero 20. — Se levó a cabo esta tarde el sepelio de los jefes, oficiales y soldados del ejército y de la policía que murieron durante la reciente rebelión de los socialistas.

La ceremonia fué imponente y asistió a ella una inmensa cantidad de público.

A la cabeza del cortejo marchaban el presidente de la República señor Miklas y el canciller señor Dollfuss.

UNA MANIFESTACION EN MONTEVIDEO —

MONTEVIDEO, Febrero 20. — Anoche se efectuó en esta ciudad una manifestación de hostilidad contra la sede del consulado austriaco.

La mayoría de los manifestantes eran niños y mujeres, los cuales apedrearon el edificio y arrojaron contra el mismo bombas de alquitrán.

Al concurrir la policía, los manifestantes huyeron.

TAMBIEN PROTESTAN EN BUENOS AIRES —

BUENOS AIRES, Febrero 20. — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha dado hoy una resolución por la que condena los sucesos de Austria.

Se dispone además a realizar un acto en la Casa del Pueblo, para concretar esta protesta.

Un Principe Sueco Se Casa Con Una Actriz en Londres

ESTOCOLMO, Febrero 20. — El príncipe Sigvard, hijo del rey, ha partido hoy para Londres contra la voluntad de su padre.

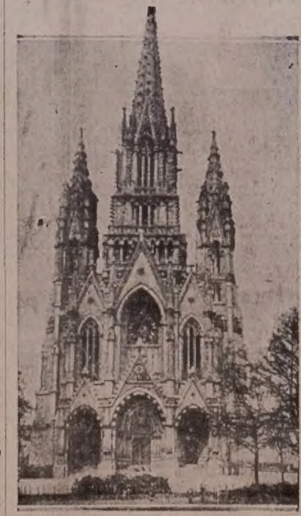
Se sabe que el príncipe va a la ciudad inglesa a terminar los trámites para su casamiento con la actriz alemana de cine Eirka Patzek.

El Doctor Soriano



Proseguimos hoy nuestra serie de reportaje a los candidatos a Intendente Municipal. Hemos entrevistado ayer al doctor Moisés I. Soriano, cuyas declaraciones insertamos en la página tres.

Será la Tumba Del Rey Alberto



La Iglesia de Notre Dame, de Laeken. Aquí reposan los restos de los primeros reyes belgas y en la misma cripta serán sepultados mañana los de Alberto I.

Grandes Nevadas han Causado Víctimas y Daños en EE. Unidos

En la ciudad de Nueva York murieron ayer cinco personas, durante la caída de nieve

EN LAS CALLES

NUEVA YORK, Febrero 20. — En toda la zona de Nueva Inglaterra está nevando copiosamente desde ayer, en forma tal que la caída de nieve se ha transformado en un verdadero y peligroso temporal.

En esta ciudad ha habido por la madrugada cinco muertos y la nieve alcanzaba hoy en las calles una altura de cinco pulgadas.

Imprenta Comunista Allanada

Tuvo lugar este allanamiento ayer en Bs. Aires

FOLLETOS

BUENOS AIRES, Febrero 21. (1.5 hs.) — La policía dió un comunicado diciendo que allanó una imprenta en calle Paraná 467, secuestrando 60.000 carteles de propaganda comunista, panfletos y folletos, deteniéndose a cinco individuos en el local allanado.

El Sumario Federal de Los Sucesos

Una nueva detención se ha efectuado en el día de ayer

El Juez Federal doctor Hernández López ha continuado trabajando en el sumario que se levanta a raíz de los sucesos de la madrugada del día 29 del corriente. Durante el día de ayer no se han dado a conocer resoluciones en dicho sumario.

La defensa de los detenidos —

En vista de que cada uno de los detenidos ha nombrado su defensor y dado que son numerosos, la tarea para el Juez será casi imposible de aceptar que cada uno tenga su defensor. Por eso ha resuelto hacer saber a los detenidos que deben unificar sus defensas, vale decir, en grupos de 10 o 15 nombrar un solo defensor. De esa manera se podrá adelantar el sumario.

Los autos de prisión —

El Juez Federal ha resuelto que en el día de la fecha se notifique por secretaría a cada detenido el auto de prisión dictado en estos últimos días, lo que hasta ahora no se había hecho por la enorme tarea del Juzgado.

Nueva detención —

La policía ha detenido en el día de ayer al ciudadano Claudio García, argentino de 28 años. Se le acusa de haber participado en los sucesos delictuosos que se están investigando.

Ganó Regatas

BUENOS AIRES, Febrero 20. — Los santafecinos ganaron por 5 a 3 el match de watter polo disputado con la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Fué Interesante el Partido

BUENOS AIRES, Febrero 20. — Fué interesante el partido de watter polo entre el equipo santafecino y la Asociación Cristiana de Jóvenes.

El equipo santafecino estuvo integrado por Fernández, Boncmo, Olivera, Escobar Oello, Vicentín, Filiberti y Gómez Iriondo y el de la Asociación por Uranizola, Monteverde, Thomson, Peper, Fratantoni, Martínes y Serano.

Los tantos del primer tiempo fueron convertidos por Vicentín, Filiberti e Iriondo. Los del segundo tiempo por Martínez, Frantantoni, Vicentín, Filiberti y Martines.

Un Delincuente Vulgar Ha Resultado Ser el Famoso Valori de Jujuy

JUJUY, Febrero 20. — La policía anuncia que ha terminado ya la instrucción del sumario que se iniciara con motivo del secuestro de un ciudadano apellidado Valori, hecho que se imputa a las autoridades de la ciudad boliviana de Villazón.

Esta circunstancia ha quedado completamente probada, pero se agrega que del sumario ha surgido también la evidencia de que se trata de un delincuente vulgar que ha sido ya procesado en Perú y en Bolivia por falsificación de monedas.

Actualmente había sido excarcelado bajo fianza y aprovechando esta libertad huyó hacia la Argentina.

Un Manifiesto Del Gobernador

El gobernador de la provincia, doctor Molinas, nos informó ayer, que en estos días dará un manifiesto dirigido al pueblo. Podemos adelantar que será un documento de gran interés público.

Examinará la situación financiera de la provincia y se referirá a las próximas luchas comiciales y las garantías que el Poder Ejecutivo ofrece a todos los partidos que concurren a los comicios próximos. Ha despertado expectativa este documento del primer mandatario

UN EXPRESO Y UN TREN DE EXCURSION CHOCARON EN ESPAÑA

Como consecuencia de este accidente han muerto doce personas y hay 40 heridos de consideración

VARIOS DEPORTISTAS

JAEN, Febrero 20. — En las proximidades de Andujar ha ocurrido hoy temprano un accidente ferroviario en el que han perdido la vida varias personas y otras muchas han quedado heridas de consideración.

El choque se produjo entre el expreso de Madrid a Sevilla y un tren de excursión que regresaba de la ciudad nombrada en último término a la capital de la República.

El accidente se produjo en un cruce de vías y ambos trenes descarrilaron volcando luego mientras aún se hallaban en marcha.

Las primeras informaciones hacen saber que han muerto 12 personas y que hay 40 heridos. Entre las víctimas se cuenta a numerosos deportistas, pues el tren de excursión regresaba de Sevilla trayendo a los aficionados que fueron a aquella ciudad a asistir a un importante partido de foot-ball.

FALLECIO DE MARCHI

BUENOS AIRES, Febrero 20. — Falleció el Barón Antonio De Marchi.

UN MONUMENTO

BUENOS AIRES, 20. — En el Parque Avellaneda ha sido inaugurado el monumento a Antonio Zacagnini.

Homenajes a Uriburu

BUENOS AIRES, 20. — Con motivo del segundo aniversario de la entrega del mando se han realizado hoy algunos actos en homenaje a la memoria del dictador Uriburu.

UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 20. — Mañana los demócratas nacionales disidentes de Buenos Aires darán un manifiesto exponiendo las causas por las cuales se abstienen de concurrir a los comicios.

UN JUEZ CANDIDATO

BUENOS AIRES, 20. — El delegado de la Unión Cívica Radical, de la sección 15, ha impugnado la candidatura a concejal del señor Rodolfo Pacheco, quien es al mismo tiempo Juez de Paz de la Sección.

UN FEUDO EN LA PROVINCIA

NINGUNA OBRA DE PROVECHO HA REALIZADO HASTA AHORA LA CRIOLLA EN SUS TIERRAS



¿Puede llamarse colonización a esto? En todos los dominios de La Criolla, el campo y la selva ofrecen el mismo aspecto de abandono y de desolación. Nada útil, ni una sóla mejora, nada que pueda significar progreso, se ha hecho en toda la vasta zona del feudo.

Arranca la Riqueza y Nada Más

En sus dominios no se alza nada que indique progreso o amor a la tierra

LOS CAMPOS

No es una administración de obraje y de negocios turbios la que existe en los dominios de la Sociedad Anónima "La Criolla".

Lo que esta despiadada organización negrera posee en Fives Lille, es una verdadera factoría en la que impera el más crudo y cruel régimen de esclavitud.

Esto ocurre en una república democrática, con leyes protectoras del obrero, que reglamentan el trabajo y establecen el pago obligatorio de salarios en moneda nacional, que debe abonarse a los jornaleros en el lugar donde cumplen sus tareas, sin descuentos de ninguna especie por concepto de deudas, aunque éstas provengan de la prestación de alimentos.

Quienes infringen esas disposiciones en la forma en que lo hace descaradamente "La Criolla, se hacen pasibles de severas sanciones penales, con fuertes multas a beneficio del Consejo General de Educación.

Pero para esos latifundistas negreros parece que no rigieran las disposiciones de las leyes dictadas en defensa del obrero y sus familias.

La jornada mínima no existe tampoco ni siquiera de nombre en la factoría de que nos ocupamos y los inspectores del trabajo, cuya misión es la de impedir tan odiosas transgresiones, impidiendo enérgicamente la perpetración de abusos tan incalificables como los que motivan la campaña de saneamiento en que está empeñado "EL ORDEN".

Debieran bastar las denuncias concretas que venimos publicando para que esos funcionarios dieran muestras de mayor celo en el desempeño de su misión, que no ha de limitarse a vigilar en la ciudad el cumplimiento del descanso hebdomadario y el contralor del trabajo de menores con rigurosidades molestas y excesivas para el comercio honesto y útil, que no ocasiona mayores males sino estar atentos a las acusaciones de la prensa, públicamente formuladas sobre hechos de verdadera e inusitada gravedad, con todos los caracteres de grave delictuosidad.

Explotación inícua —

"La Criolla", como otras empresas de su género, se dedica a explotar una riqueza natural, como los bosques de quebracho en lo poco que ha quedado de explotaciones anteriores, sin dejar en cambio ningún signo de progreso.

Todo lo que allí se hace es esquilmar sin consideración a los esclavizados trabajadores, a quienes chupan el sudor y la sangre, como vampiros o como pulpos insaciables, aniquilándolos y quebrando sus vidas, para amasar riquezas con las lágrimas de sus víctimas.

Allí no quedará un edificio, una escuela, un signo de adelanto. Sólo quedará el eco de los clamores de las víctimas inmoladas a la avidez implacable de los explotadores.

El fruto de muchas fatigas quedará a beneficio de la leonina empresa, que impone en su feudo la ley de sus conveniencias y de su desmedida avaricia.

Los ranchos levantados por los pobres, los alambrados construidos por los contratistas, los cultivos iniciados por los arrendatarios y por los compradores engañados miserablemente para robarles el pan de sus hijos, todo quedará a beneficio de los desalmados latifundistas.

Las ventas de tierra —

Ya nos hemos ocupado de este repudiable asunto hace algunos meses.

"La Criolla" vendió parcelas de tierra de diversas extensiones a agricultores que se dejaron sorprender en su buena fé.

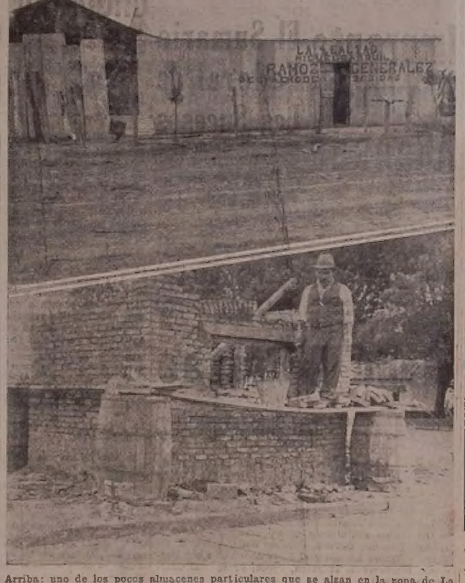
Se les aseguró que las ventas se ajustarían a las condiciones establecidas por el Banco Hipotecario Nacional, es decir, largos plazos, cuotas módicas e interés reducido.

Para esto contaban los vendedores con realizar a su vez una operación con la nombrada institución bancaria, pero no prosperaron los trámites iniciados y el plan concebido fracasó.

La solución se encontró apremiando a los compradores con exigencias excesivas de imposible cumplimiento para los mismos.

Las cuotas fueron elevadas al máximo y no se toleró la menor mora a los compradores, sin considerar que habían perdido sus cosechas y su trabajo y que carecían de recursos para el cumplimiento de sus convenios.

Se les demandó judicialmente para despojarlos de las cuotas ya entregadas y de las mejoras introducidas en las parcelas de tierra de buena fe compradas.



Arriba: uno de los pocos almacenes particulares que se alzan en la zona de La Criolla y que es objeto de un constante asedio de parte de la compañía. Abajo, la garita que se está construyendo para la balanza en donde se pesará la entrega de los hacheros. Obsérvese la construcción pobre, casi miserable de la misma.

INTRODUJO MEJORAS POR 12.000 PESOS Y LE QUITAN EL LOTE

Son muchas las víctimas de los procedimientos administrativos de "La Criolla".

Entre ellas se encuentra el señor Manuel Pinazo, que ha traído a nuestra redacción su palabra de protesta y condenación contra el inícuo despojo.

Este señor obtuvo por transferencia del primer comprador, el contrato de adquisición de uno de los lotes de "La Criolla", con superficie de 110 hectáreas.

De esta adquisición se han cumplido tres años. El terreno ha sido alambrado y cultivado, contando con mejoras por valor aproximado de 12.000 pesos, pero los gastos realizados y la pérdida de las cosechas durante estos años, lo ha obligado a incurrir en mora.

"La Criolla" ha instaurado demanda, en esta época de moratoria y consideraciones para los deudores, una acción judicial por recisión de contrato, mediante la cual espera adueñarse nuevamente del terreno vendido, con las cuotas ya recibidas y las mejoras existentes en el predio.

¿No habrá leyes que impidan la realización de tamaña injusticia y que castiguen tan desmedida usura?

Esto corresponde meditar a los jueces.

Entre tanto nos queda mucho que decir respecto a estos señores de horca y cuchillo que han sentado sus reales en la provincia, resucitando algo peor que el régimen de los diezmos de la edad medioeval.



Don Manuel Pinazo, una de las víctimas de La Criolla, durante su visita a nuestra casa.

VI CONGRESO DEL MAGISTERIO

Nómina de delegados

Hasta ahora se han designado para el VI Congreso del Magisterio que tendrá lugar en esta ciudad los días 22, 23 y 24 del corriente mes, los delegados titulares y suplentes que se expresan en la nómina siguiente:

Primera Sección Escolar.—Titulares: Arístides Rey Leyes, José Corti, Alberto Gatte Alvarez, Inés Kauffman y Aída Pokel. Suplentes: María Antonia Peñalver y Edelmira Giménez.

Segunda Sección. — No han enviado la nómina de los delegados.

Tercera Sección. — Titulares: Josefina Tiloy, Orfilia Petit, Velmiro Ayala Gauna, Valentín T. Antoniutti, Antonio Losiza, José E. Recia, Francisco Callegari y Adolfo Posner; Suplentes: Herminio de la Encina, Aníbal Andrich y Oscar Landriel.

Cuarta Sección. — Titulares: Julio Fumagallo.

Quinta Sección. — Titulares: Marcos P. Rivas, Pedro Martí, María Elena Méndez y Emilia Duarte; Suplentes: Oscar del Alvarez, Ernesto Chiarella, Domingo Blade, Alberto Tomboliní y Ulises Mac Donald.

Sexta Sección. — Titulares: Juan Horacio Puñot y Andrés Acuña.

Séptima Sección. Titular: Emilio Recia; Suplente: Ignacio F. Scapigliati.

Octava Sección. — Titulares: Carlos Cattáneo y José Gudiño.

Novena Sección. — Titulares: Arnaldo Ambiozzi y Luis Feldman Josin; Suplentes: Amanda Arias y Eloisa Arrascaeta.

Décima Sección. — No han enviado la nómina de delegados.

Undécima Sección. — No han enviado la nómina de delegados.

Décima Segunda Sección. — Titulares: Enrique García, Angel Perone y Ramón Gudiño.

Décima Tercera Sección.—Titulares: José Agnese y Francisco Lovell; Suplente: Ricardo Albini.

Proclamó Candidatos La "Unión Radical"

Como estaba anunciado, anoche se realizó en acto público, en el cine teatro "Astral", la proclamación pública de los candidatos que sostendrá en los comicios del 11 de Marzo la Unión Radical, que preside el señor J. Leonidas Leguizamón, quien es a la vez candidato a Intendente Municipal.

El público concurrentes fué numeroso, pues llenaba por completo el amplio local expresado, sus palcos, pasillos y paraíso.

Los dirigentes de la agrupación ocuparon el escenario y varios oradores hicieron uso de la palabra.

Durante el desarrollo del acto, reinó gran entusiasmo en la numerosa concurrencia.

HABLAN LOS CANDIDATOS A INTENDENTE

Estaré Atento a Todos Los Intereses Mórales y Materiales de la Ciudad y de Sus Habitantes

Así Concreta Sus Propósitos el Dr. Moises I. Soriano

Y agrega: —Soy un hombre sencillo sin ambiciones y sin pasiones, formado con mi propio esfuerzo

NO HACE PROMESAS

El doctor Soriano ha vivido alejado de las actividades políticas partidarias hasta ahora, consagrado durante muchos años a sus delicadas funciones en la magistratura judicial, en que ha dejado recuerdos respetables de su actuación austera, para entregarse después a la dirección y atención de su consultorio jurídico de bien cimentados prestigios en el foro santafecino. Esto no quiere decir que haya sido extraño a las agitaciones de la opinión en las contiendas cívicas locales, ya que un ciudadano de sólida cultura y de bien cultivada inteligencia, no puede substraerse a los imperativos del sentimiento ciudadano y a los deberes cívicos, cuando existe el propósito de ejercitarlos a conciencia, contemplando las bien entendidas conveniencias públicas.

Es el caso del doctor Moisés I. Soriano, sacado de su casa por su partido y sus amigos, que lo han decidido a intervenir en una justa cívica agitando su nombre para llevarlo a una posición que no aspira.

En nuestra breve conversación de ayer nos expresó el doctor Soriano que el doctor Molinas, al asumir el cargo de Gobernador de la Provincia, le ofreció el cargo de Intendente Municipal que él declinó.

Un recuerdo —

Recuerda el doctor Soriano que al tener conocimiento de su actitud, el doctor Estanislao M. López, malogrado Jefe del radicalismo santafecino, le expresó que lamentaba su resolución, pues su gestión en el gobierno de la comuna hubiera sido muy útil a la ciudad y que no solo era candidato del doctor Molinas, sino que, si él, el doctor López, hubiera llegado al gobierno, hubiera tenido en el doctor Soriano su candidato a Intendente Municipal de Santa Fe.

Estas amistosas manifestaciones del extinto amigo, nos dijo el doctor Soriano, no sólo me fueron hechas a mí, sino también a otras personas, pues en una reciente visita que hice al doctor Julio A. Busaniche en el cuartel del Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires, donde se encuentra privado de su libertad por las causas que son conocidas, este amigo me las recordó y creo oportuno remitirme a su testimonio por si se pusiera en duda mi palabra por razón del rol que en esta emergencia me corresponde.

Nuestro reportaje —

Prosiguiendo la serie de reportajes iniciada, recabamos del Dr. Moisés I. Soriano, en su carácter de candidato a la Intendencia Municipal, proclamado por el Partido Demócrata Progresista, sus puntos de vista del momento y el plan de acción que se propone desarrollar en caso de corresponderle el triunfo en los próximos comicios.

En breves y concisos, aunque claros y expresivos términos, nuestro entrevistado nos dictó las manifestaciones que se leerán, sintetizando la obra que se propone realizar en caso de llegar al gobierno de la comuna.

No ha querido referirse a obras determinadas de mejoramiento edilicio, entendiendo que esto no ha de depender de la voluntad de quien ocupe el cargo, sino de las circunstancias, los recursos y las oportunidades que le depare la situación futura de la Municipalidad, sobre lo que no pueden hacerse predicciones ni promesas sobre bases sólidas por ahora.

Pero oigamos al Dr. Soriano:

:: SIN AMBICIONES NI PASIONES ::

Celebro y gradezco la oportunidad que me brinda un diario de la importancia de EL ORDEN, para hacer llegar al pueblo de Santa Fe mi palabra como candidato a Intendente Municipal de esta Ciudad.

Soy un hombre sencillo, sin ambiciones ni pasiones. Me he formado con mi propio esfuerzo y todo lo que soy y lo que tengo, lo debo a mi mismo. Forjado en las disciplinas de la magistratura, estoy acostumbrado a mirar las cosas con humanidad y con imparcialidad, dando a cada uno lo suyo. El trabajo no me asusta; la amenaza no me arredra; la altura no me marea.

He aceptado esta candidatura a Intendente Municipal, porque me debo a esta ciudad, en la que vivo desde hacen 34 años, y a la que estoy vinculado por algo que es más fuerte que el nacimiento; por el trabajo y por el amor. Aquí me formé hombre; aquí constituí mi hogar; aquí nacieron mis hijos.

Me he creído obligado, pues a sacrificar mi tranquilidad, mis intereses y hasta mi salud, para dar a Santa Fe —cumpliendo ampliamente con mi deber— parte de lo mucho que le debo.

Mi programa es muy sencillo: Primero: b u e n a administración. Nada puede hacerse sin ella. Los dineros públicos se percibirán y se invertirán con toda escrupulosidad. No habrá filtraciones. Orden y disciplina reinarán en todas las dependencias municipales. Los Jefes serán responsables de la conducta de sus empleados y yo responderé ante el pueblo de la marcha de toda la administración. Vigilaré t o d o y velaré por todo. Puedo dar mi palabra de honor a los contribuyentes de que el peso que salga de sus bolsillos en concepto de impuestos o retribución de servicios, será correctamente invertido.

Después: Acción permanente y constante, que se proyectará sobre todos los órdenes de la vida colectiva. Estaré atento a todos los intereses materiales y morales de la ciudad y sus habitantes. Merecerán mi especial atención los barrios obreros. No permitiré explotaciones sobre las necesidades pública y prometo asegurar a mis convecinos una vida higiénica y barata. Vigilaré atentamente a las empresas que explotan servicios públicos, no permitiendo nada que atente a la buena marcha del servicio, a su eficiencia y a los medios de vida de los obreros empleados en ellas. Ejerceré un contralor directo y constante sobre los artículos de consumo de la población, procurando la mejor calidad y el más bajo precio. Emprenderé las obras públicas que sean necesarias y haré que los medios de movilidad sean los más fáciles y económicos posibles.

No quiero hacer promesas sobre obras determinadas, ya que la ejecución de ellas dependerá de las condiciones en que se encuentre el erario municipal, desde que no es posible gravar más al contribuyente.

Como no tengo ambiciones, según ya lo he dicho, solo aspiro a que mi paso por la Intendencia, si llego a ella, se recuerde en tal forma que se diga: El doctor Soriano cuidó la ciudad con amor, le entregó todas sus energías y supo cumplir con su deber.

En la Casa del Doctor Soriano



En un rincón de la biblioteca.



El Dr. Moisés I. Soriano en su escritorio.

EL SABADO PROXIMO LO PROCLAMAN

Se realizará el acto en el Teatro Astral

EXPECTATIVA

La proclamación de la candidatura a Intendente Municipal por la Capital, del doctor Moisés I. Soriano, de los candidatos a concejales y de los candidatos a legisladores por la capital y diputados nacionales, será realizada por el Partido Demócrata Progresista, el sábado próximo.

Una gran asamblea —

Se está organizando, a este efecto, una gran asamblea, en la cual harán uso de la palabra el doctor Soriano y otros candidatos y oradores del Partido.

Con el objeto de que dicha asamblea constituya una exteriorización de las adhesiones obtenidas por el Partido, en el transcurso de la actual campaña política, se ha procurado que la organización de la misma, permita concentrar fuerzas electorales procedentes de todas las zonas de la ciudad.

A este fin, se realizarán desfiles en todas las secciones, organizándose columnas en cada comité, las cuales se dirigirán hacia el teatro, donde se efectuará la proclamación.

Centro Unión Empleados de Comercio

La C. A. del Centro Unión de Empleados de Comercio en su reunión de fecha 19 del cte. resuelvo: invitar por intermedio de la prensa local a todos sus asociados a concurrir al acto que realizará el partido Socialista, el día 21 del corriente, a las 21.30 horas en el local del cine Astral a beneficio de los trabajadores del Uruguay, donde hablará el prestigioso leader de la Democracia Uruguaya y hombre de letras doctor Emilio Frugoni.

Es un deber de todo hombre de trabajo, libre y consciente, concurrir a dicho acto para expresar así su repudio a la dictadura que enluta al país hermano.

Reunion de La Junta de Elecciones

Tuvo lugar ayer y se adoptaron diversas disposiciones

LAS URNAS

Como lo informamos en nuestra edición anterior, ayer se ha reunido la Junta Electoral Nacional. Presidió el doctor Santos Saccone, asistiendo el presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Juan Amelio Ortiz y el Juez Federal doctor Silvestre Hernández López. De inmediato se pasó a deliberar eran entonces las diez horas. Terminada la reunión que se prolongó mucho, se dieron a conocer las resoluciones adoptadas que son las siguientes:

Las boletas de sufragio —

Estudió la Junta las boletas de sufragio presentadas por las entidades políticas siguientes: Partido Demócrata Progresista, Unión Cívica Radical de Santa Fe y Partido Socialista. Estando todas dentro de lo que la ley electoral establece, todas esas fueron aprobadas. Se labró el acta respectiva, agregándose las boletas firmando los miembros de la Junta y los apoderados de los partidos.

Quiere decir que esas boletas quedaron oficializadas. Pasó luego la Junta a un breve cuarto intermedio.

Se rechaza la de los Comunistas —

Reiniciada la sesión, la Junta pasó a estudiar las boletas presentadas por el Partido Comunista. Antes que nada se hizo constar que se habían remitido por Correo y que habían llegado poco hacia a la Junta. Larga fué la deliberación, y por último la Junta dió a conocer una resolución en la que las re-

(CONTINUA EN LA PAG. 6)

LA EXPOSICION TRANSOCEANICA, SERA UN ESPECTACULO UNICO EN EL MUNDO

Mas de Cien Lujosos Stands a Bordo del "Gelria"

En 56 Puertos Tocará el Buque en su Viaje Recorriendo el Mundo

A bordo del "Gelria", será instalada una agencia del Banco de la Nación

OTROS DETALLES

El 3 de Marzo será inaugurada en Buenos Aires la Exposición Transoceánica Argentina, instalada a bordo del "Gelria", buque que zarpará el 11 de dicho mes, para recorrer 32 países, tocando en 56 puertos, donde servirá de hotel, lujoso y confortable, a sus centenares de pasajeros.

La importancia de este certamen flotante, hace que se considere la gran muestra de la industria y la producción argentina que transportará a travéz de los mares, como un esfuerzo sin precedentes, único en el mundo.

CIEN LUJOSOS STANDS —

Cien lujosos stands han sido instalados ya a bordo del "Gelria", trabajándose activamente en la instalación de otros, para lo cual se hace necesario mantener en constante actividad, día y noche, a cuatrocientos obreros. La transformación operada a bordo del buque, es estupenda, tanto en lo que a la ornamentación se refiere, como a las comodidades procuradas para los grandes público que concurrirán a visitar sus salones.

UNA AGENCIA DEL BANCO DE LA NACION —

A objeto de brindar comodidades a los señores pasajeros, industriales, expositores, etc., se ha establecido a bordo del "Gelria", una Agencia oficial del Banco de la Nación Argentina.

Adquiere con esto, dicho buque, el carácter de un verdadero pedazo de suelo argentino, en viaje por todas las naciones.

UN PASAJE NUMEROSO —

El pasaje será numerosísimo. Como una prueba de ello, damos la nómina de una parte de las personas que han logrado ya, reservar sus pasajes, y que son las siguientes:

Julio Emilio Descole, Juana P. de Kemmeter de Descole, Julio Federico Descole, Juana Isabel Descole, Capital; Alejandro A. Rosa, Capital; S. O., Capital; Daniel Villegas, Capital María Emilia de la Silva de Islas, Capital; María Haydée Ragunaga, María Inés Ragunaga, Capital; Herminia Loventein de Roth, Capital; R. J. S., Capital; Salvador Alioto, Inés C. de Alioto, Capital; Eladia O'Leary de Reyna, Capital; Tulio Basso, Ida Chisoni de Basso, Oscar Basso, Teresa Basso, Rosario, Santiago Suela, Santa Fe; Ingeniero Ignacio M. Aldasoro y señora, Capital; Antonio Carera, Capital; Dr. Félix Paz, Ricardo Espinosa Paz, Lola Espinosa Paz, Capital; María Palleta, Entre Ríos; F. C., Campana; Alejandro Ogali, Azul; I. H. M., Córdoba; Dr. Rogelio C. Mumasoli, Dr. Roque Héctor Fumasoli, Capital; Joaquín N. Revelli, Mendoza; T. E., Entre Ríos; Ana Isleo de Scaglione, Beatriz Scaglione, Capital; Dr. Miguel A. Dulas, Salta; Luis Lorenzo Costa, Elvira F. de Costa, Capital; Angel Ruiz de Dulas, Salta; H. A. S., Tucumán; Luis J. Risotto, Alcira Costa de Risotto, Capital; E. de Q., Paraná; Vicente P. Gallino, Viedma; Juan Pedauyé, Montevideo; Amelia Labourdete de Pedauyé, Emilia Ana Gil de Conles, Tucumán; Genaro Palmieri, Lucía M. de Palmieri, Capital; Pedro Esteban Cassarino, Montevideo; L. C. de G., Bahía Blanca; Pedro E. Curlat, Entre Ríos; M. J. M., Capital; Graciana E. de Annes, Capital; Pedro Chevillard, Córdoba; Dr. Carlos Francisco Saporiti, Mendoza; Pedro Galbarini, Julia de Galbarini, Prov. de Buenos Aires; Coronel Ernesto F. Zavaleta, Capital; E. A., Capital; Constantino Piazenza Porro, Montevideo; Teresa Arriaga Burrubarán, Montevideo, J. A. E., M. P. M., Capital; M. H. S Ch. P. A., Capital; Martín Escuder, Montevideo, Dr. Julio S. Passeron, María Elena Carboni de Passeron, Julio Passeron (h.), María Passeron (hija) y señorita, Capital; Blanca Day de Sicardi, Mendoza; Juan Gren-

(PASA A LA PAGINA SIETE)

Aquí Viajará la Exposición Transoceánica



Una vista del "Gelria", el hermoso buque a bordo del cual ha sido instalada la Exposición Transoceánica Argentina y que llevará a 56 puertos del mundo los exponentes del progreso de nuestras industrias y producción.

ITINERARIO

DIAS EN PUERTO / NAVEGACION — SALIDA: Buenos Aires, Montevideo, Porto Alegre, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, La Guaira - Caracas, Cartagena, Colon, Habana, Nueva York, Halifax, Montreal, Londres, Hamburgo, Amsterdam, Amberes, Bordeaux, Lisboa, Barcelona, Marsella - Niza - Monaco, Genova, Napoles, Messina - Siracusa, Athenas, Constantinopla, Smirna, Alexandria, Port Aden, Karachi, Bombay

DIAS EN PUERTO / NAVEGACION — REGRESO: Buenos Aires, Mar del Plata, Bahia Blanca, Magallanes, Valdivia, Valparaiso, Antofagasta, Arica, Callao, Guayaquil, Panama, San Jose de Guatemala, Mazatlan, Honolulu, Yokohama, Kobe, Shanghay, Hongkong, Saigon, Bangkok, Singapore, Batavia, Padang, Colombo

LONGITUD DEL CRUCERO - 80.000 KM

DURACION - [EN NAVEGACION 140 DIAS.- EN PUERTOS: 160 DIAS] = 10 MESES

VISITANDO 56 PUERTOS DE 32 PAISES

1	URUGUAY	6	CUBA	11	HOLANDA	16	MONACO	21	EGIPTO	26	CHINA	31	PERU
2	BRAZIL	7	EE. UU.	12	BELGICA	17	ITALIA	22	INDIA	27	JAPON	32	CHILE
3	VENEZUELA	8	CANADA	13	FRANCIA	18	GRECIA	23	INDIAS HOLAND.	28	MEJICO		
4	COLOMBIA	9	INGLATERRA	14	PORTUGAL	19	TURQUIA	24	SIAM	29	GUATEMALA		
5	PANAMA	10	ALEMANIA	15	ESPAÑA	20	SMIRNA	25	INDOCHINA	30	ECUADOR		

Gráfico demostrativo del itinerario, puertos y estadías que cubrirá el "Gelria" llevando la Exposición Transoceánica Argentina.

ITINERARIO DEL VIAJE DEL GELRIA

Recorrerá 32 países, deteniéndose en 56 puertos

LAS ESTADIAS

Damos a continuación, el itinerario que cubrirá el "Gelria", en su jira con la Exposición Transoceánica Argentina:

ITINERARIO

MARZO:
Bs. Aires - Inauguración 3; Buenos Aires - Salida 11; Montevideo 12; Santos 17; Río de Janeiro 19-23; Bahía 27; Pernambuco 29.

ABRIL:
La Guayra 5; Cartagena 7; Colón 9; Habana 13-14; New York 19-26; Halifax 29-30.

MAYO:
Montreal 5-8; London 19-26; Hamburgo 28-4.

JUNIO:
Amsterdam 6-8; Amberes 10-11; Bordeaux 14-16; Lisboa 19-21; Barcelona 25-20.

JULIO:
Marseille, Nice, Mónaco 2 11; Génova 12-14; Nápoli 16 17; Messina - Siracusa 19; Athenas (Piraus) 22-24; Constantinopla 27-29; Smyrna 31.

AGOSTO:
Alexandria 2-4; Port Aden 9; Karachi 14-15; Bombay 17 18; Colombo 22-23; Padang 27; Batavia 30-1.

SEPTIEMBRE:
Singapore 4-5; Bangkok 9 10; Saigon 13-14; Hongkong 18-21; Shanghai 24-28.

OCTUBRE:
Kobe 1-3; Osaka 3-5; Yokohama - Tokio 8-17; Honolulú 29-31.

NOVIEMBRE:
Mazatlan (Méjico) 11; San José de Guatemala 16; Panamá 20-22; Guayaquil 25-27; Callao 30-1.

DICIEMBRE:
Arica 4-5; Antofagasta 7; Valparaiso 10-12; Valdivia 14 Magallanes 18-19; Bahía Blanca 23-24; Mar del Plata 25 29; Buenos Aires 31.

Cinta cinematográfica

Ayer por la tarde en un cine de esta capital se exhibió en privado una cinta que refleja la labor realizada por el Departamento de Obras Hidráulicas de la Provincia, dependiente del Ministerio de Hacienda. Asistieron el ministro de Hacienda Ing. Casella, el jefe de la citada sección, Ing. Martinetti, los ingenieros señores Molinari y Favaro y otros funcionarios de la Administración Provincial.

La referida cinta será dada en público en una sala de esta ciudad dentro de breve, talvez el día martes próximo.

UN PERCANCE

En circunstancias que el menor Luis Eves, domiciliado en la calle Vera 3142, se encontraba jugando en su casa, sufrió un percance. A consecuencia de ello sufrió la fractura del antebrazo izquierdo. El hecho fué completamente casual. La comisaría 5a. tomó la correspondiente intervención.

UN RECIEN NACIDO, ABANDONADO EN UN BALDIO FUE DEVORADO POR LOS PERROS

Le Comieron Las Piernas Al Infeliz

El hecho fué descubierto por una señora que pasaba por el lugar

IMPRESION

Temprano, ayer, en horas de la mañana, un amigo nos dió aviso telefónico que en el barrio Oeste se había realizado un descubrimiento que merecía fuéramos enseguida a ver; y salimos. En la comisaría seccional 6a. se nos dijo que el comisario había salido a fin de saber de lo que se trataba. Era en un terreno baldío que existe en la calle Primera Junta y San José.

Antes de que llegáramos nos dimos exacta cuenta de que se debía tratar de un suceso de importancia. Porque en más de una casa cercana estaban mujeres y hombres que conversaban del hecho. Oímos algunas palabras. Eran de censura para una mala madre. Adelantando camino llegamos al terreno antes dicho. Es un baldío como muchos que hay en la ciudad. Refugio seguro para los delincuentes, pensamos de inmediato que siempre hemos tenido razón cuando hemos solicitado que se hagan desaparecer esos baldíos que pueden —como en el caso de ahora— haber servido para la ocultación de un hecho delictuoso.

Cerca del terreno había gente. La noticia de que se había realizado un hallazgo macabro, como siempre, había circulado con increíble rapidez.

La denuncia a la 6a. —

Era temprano, pasadas las 9 de la mañana, cuando una mujer llegó a la comisaría. Fué atendida por el oficial de guardia a quien le dijo que en un terreno de la calle Primera Junta y San José acababa de encontrar el cadáver de un recién nacido. La aludida estaba nerviosa. Le había causado impresión el hallazgo.

Dada la gravedad del hecho, se le solicitó a la señora quedara un momento mientras el comisario se trasladaba al lugar del suceso y a su regreso firmaría la exposición denuncia. Ella aceptó.

Como lo dejamos dicho, enseguida el comisario señor Nevot acompañado del comisario sumariante, señor Mena, y otros empleados, se trasladaban al lugar que se indicaba estaba abandonado un recién nacido, muerto, y algo comido por los perros.

Constatación policial —

La que había dado el aviso a la policía lo fué la señora Filomena Viuda de Peralta, domiciliada en calle Primera Junta 3760. Llegaron los ya nombrados funcionarios al terreno baldío, a tiempo para espantar a un gato hambriento que había comenzado a comer el cuerpecito.

El comisario colocó de inmediato una consigna, dictó las primeras medidas que en estos casos son necesarias y solicitó la presencia del señor Juez de Instrucción doctor Palamedi, quien concurrió. Realizó una inspección al lugar y ordenó que el cadáver fuera llevado a la comisaría a los fines de hacerle la autopsia. Quedó plenamente constatado que se estaba ante un hecho que podría encerrar un delito.

Como fué realizado el hallazgo —

Ha declarado la señora Filomena Vda. de Peralta que, poco antes de las nueve de la mañana salió de su casa a los fines de realizar una compra en un almacén cercano, cosa que la mayoría de los días hace. En momentos que se encontraba en la mitad del terreno baldío vió un perro negro que estaba comiendo algo.

Curiosa se acercó. Cual no sería su asombro cuando descubrió que el can había estado devorando el cuerpecito de un recién nacido. Lo alcanzó a ver entre los yuyos. No vaciló un instante en dirigirse a la comisaría. Lo hizo con la mayor premura que le fué posible. Dada la impresión que recibió está explicado que al encontrarse ante las autoridades casi no podía hablar y estaba sumamente nerviosa. Hemos dicho ya lo que hizo la policía, mientras la señora quedaba en la comisaría. Se tranquilizó un poco y dió algunos detalles más. Dijo con toda firmeza que ella condenaba a la mala madre que había cometido hecho tan infame. Una vez que firmó la exposición y no habiendo causa alguna para dudar de la denunciante, se retiró a su domicilio.

Los perros y el gato —

El cuerpecito de la criaturita ofrecía un aspecto que impresionaba. Envuelto con ligeras ropitas y en un papel, los perros le habían comido las dos piernas y el gato, que comenzó la macabra tarea a última hora, así lo diremos, también comió algo.

Ofrecía el cuerpecito un aspecto que causaba impresión.

No obstante la mutilación del cuerpo, se estableció que era del sexo masculino.

Lo colocaron en horas de la madrugada —

Las autoridades policiales trabajaban anoche activamente para dejar establecido todo cuanto se refiere a este trágico episodio. Se calcula que el cuerpecito debe haber sido abandonado allí en horas de la madrugada. Dice la policía que de haber sido de día se habría descubierto porque es un terreno baldío donde hay tráfico constante de peatones. El Juez de Instrucción ordenó le sea practicada la autopsia, lo que se hizo en horas de la tarde por el médico de los Tribunales, doctor Bello, y el de policía doctor Venturini. Presentarán el informe en el día de la fecha y recién se conocerá si estamos en presencia de un horrendo crimen.

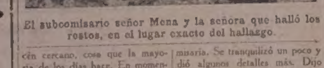
En todo el barrio Oeste sólo hemos oído palabras de censura, de condenación para la mala madre que en esa forma ha abandonado al hijito. Queda en pie el interrogante: ¿Lo abandonaron vivo o lo mataron?

Las autoridades policiales trabajaban anoche, y han obtenido un dato que si da resultado, esto no quedará en el misterio.

El Lugar Del Hallazgo



Gran cantidad de público se agolpó inmediatamente en el lugar del hallazgo.



El subcomisario señor Mena y la señora que halló los restos, en el lugar exacto del hallazgo.

CHOQUE DE VEHICULOS EN RAFAELA

Tuvo lugar ayer y resultó una persona herida en el mismo

EL HECHO

En Rafaela se ha producido uno de esos violentos choques que de cuando en cuando en esa capital dan que hablar y dejan víctimas. También aquel las ha dejado. De las informaciones recibidas anoche se puede afirmar que se trató de un encuentro de automóviles que circulaban a mucha velocidad, por lo que se justifica lo ocurrido. Por un milagro no hay que lamentar mayores consecuencias.

Un choque espectacular —

Fué un encuentro de automóviles verdaderamente espectacular. Ocurrió en la Avenida Alem y Sarmiento de aquella ciudad. El tanque de riego de la Municipalidad de Rafaela dirigido por Alfredo Ercole circulaba por la citada calle rumbo al norte, cuando apareció el automóvil chapa Sunchales que era dirigido por J. Sicardi. Este no pudo detener el vehículo y fué a chocar con el otro. A raíz del encuentro el camión de riego rumbó. Allí no terminó el accidente porque el automóvil que dirigía Sicardi, dada la mucha velocidad, fué a estrellarse contra una pared después de saltar la acera. Tal el choque que explica lo que decimos que fué realmente espectacular.

Quedó un herido —

Un choque de esta naturaleza es bien difícil que no deje algún herido. Y, en el caso que nos ocupa resultó herido el obrero de la Municipalidad, Alfredo Ercole quien presentaba lesiones que dieron lugar a que enseguida fuera conducido al Hospital de Caridad de aquella ciudad donde se asiste.

Las responsabilidades —

Las autoridades policiales de Rafaela tomaron de inmediato las medidas tendientes a establecer, en debida forma como había ocurrido, para deslindar responsabilidades. Mientras se ha dado cuenta al señor Juez Seccional de la citada ciudad se levanta el sumario que es de práctica.

ADHESION AL ACTO SOCIALISTA

Hemos recibido la siguiente comunicación de la Federación de Empleados de Comercio:

Sr. Director del Diario "EL ORDEN". — Ciudad.

De nuestra mayor estima: Rogámosle dé a la publicidad, que esta Federación ha resuelto adherirse al acto, en beneficio del Partido Socialista Uruguayo. Por considerar que es un deber de todas las organizaciones obreras solidarizarse en defensa de la libertad, amenazada por la ola de reacción que se agita en el mundo y que pretende anular los derechos y libertades de los Pueblos. Salúdalo cordialmente. — Por la J. E. — Ramón Vera.

Entrada de Presos en La Jefatura

Diferentes procesados y detenidos pasaron al departamento

UNA MENOR

Durante el día de ayer han entrado al Departamento Central de Policía los siguientes detenidos procedentes de la campaña:

Hurto de ganado —

Acusado del delito de hurto de ganado la Jefatura de Policía de San Javier ha remitido a Enrique Keen, José Velázquez Severo Ponce, Angel Ponce, Pablo Pereira, Carlos y Roberto Studer. Todos vienen a disposición del señor Juez de Instrucción doctor Palamedi quien los recibirá en declaración en el día de hoy a algunos y mañana a los restantes.

Accidente casual —

También ha tenido entrada el señor Enzo Ardigó acusado de accidente casual. Fué un hecho producido por obra de la fatalidad en jurisdicción de Coronda. En el sumario entiende el Juez de Instrucción doctor Palamedi.

Una menor —

La Jefatura de Policía de Coronda remitió a la menor Filomena Peralta. Viene a disposición del señor Defensor de Menores.

La Fruta es Muy Cara en Santa Fe

Lo mismo que ella otros artículos de primera necesidad

LOS PRECIOS

La carestía de determinada fruta está llamando la atención. Y lo decimos así aunque podríamos agregar la fruta, la verdura en general. Nos viene a la memoria más de una iniciativa que surgió en tiempos que el clamor era, como ahora, general, por lo caro de los artículos de primera necesidad. En aquel entonces se constituyó una comisión que tenía a su cargo estudiar las causas de esa carestía y aconsejar las medidas necesarias para abaratar. El tiempo pasó y la comisión nada hizo. Lo que es en la actualidad ya no existe. Pero, no nos apartemos de la cuestión.

¿Por qué todo tan caro?

Porqué está tan cara la vida, es la pregunta que surge de todos los empleados, de todos los obreros, de aquellos que no tienen más entrada que el sueldo o el jornal. La contestación a esa pregunta no es tan fácil para muchos. Para nosotros sí. Hay artículos de indispensable necesidad en los hogares que no tienen porque venderse tan caros como se venden. Si preguntamos a los vendedores, ellos tienen siempre la respuesta. Dicen que pagan muchos impuestos, que tienen mucho a crédito, que no todos cumplen y finalmente que la langosta ha hecho tales estragos que ni los naranjales se han escapado esta vez. En esto último tienen razón, pero es de advertir que tales estragos no han sido generales. Hay inmensidad de quintas completamente llenas de naranjas, de frutas diversas, de otros productos que la ciudad consume pagándolos bastante caros. Quedamos entonces que nosotros y con nosotros los empleados y los obreros no encontramos justificada la carestía de los artículos de primera necesidad.

¿Qué decir de los acaparadores? —

En esto de la carestía de los artículos no hay que olvidar una cosa: la acción de los acaparadores de esos que compran mucho y luego imponen los precios. No les interesa otra cosa que ganar y ganar mucho. Imponen los precios a los que compran para revender y éstos como no pueden perder dinero elevan el precio y salen a los barrios. Es natural entonces que todo esté caro. En esta época en que todo está tan escaso que hasta parece mentira, cada uno debía conformarse con ganar poco poniendo al alcance de todo hogar los artículos que ahora no compran todos porque como lo dejamos dicho, están sumamente caros. Mucha culpa — es necesario decirlo con toda la claridad posible — la tienen los acaparadores los que imponen los precios. No se podrá evitar lo que viene ocurriendo? Es el pueblo que lo pide.

Nadie podrá negar nuestras afirmaciones. Ellas interpretan el sentir de la mayoría de la población, sin que pretendamos que todo se venda tirado o perdiendo dinero el que vende. Nada de eso. Solo pedimos un límite justo. Eso es todo.

La buena voluntad —

Ante todo lo que dejamos dicho, no cabe otra cosa que reclamar un poco de buena voluntad de parte de los que tienen capital, de los que revenden, de los que nunca pierden, de los que imponen los precios. Solo con un poco de esa voluntad ganarán más. Los pequeños comerciante, los verduleros comprarán más y el público estará en las condiciones de comprar a precios razonables. Lo que es ahora, en las horas de la mañana pregonando sus mercaderías se ven cientos y cientos de verduleros, fruteros y otros que venden artículos de primera necesidad. Pero, por la carestía, venden poco, muy poco, en comparación con la venta de otros tiempos. La langosta, verdad, ha hecho daño. Mas ello no debe servir de pretexto para que no se cometan abusos.

UN SUCESO DE SANGRE SE PRODUJO

Tuvo lugar el hecho en jurisdicción de Las Flores

UN HERIDO

En jurisdicción de Las Flores se ha producido un suceso de sangre del que fueron protagonistas los ciudadanos Roberto Eusebi y Victorio Echard. Parece que desde hace ya un tiempo se encontraban enemistados por cuestiones que no se conocen. Lo cierto es que se llevaban mal. Eso es algo que muchos vecinos de aquella zona dicen.

El suceso —

En la calle 9 de Julio al norte a 50 metros del almacén El Criollo se encontraron los actores de este episodio. No había testigos, hubo entre ellos un violento cambio de palabras, trabándose en pelea. La peor parte la llevó Echard, que resultó herido en la cabeza, herida de carácter leve.

La policía —

Las autoridades policiales en conocimiento de lo ocurrido tomó de inmediato las correspondientes medidas. El herido fué curado en la Asistencia Pública, habiéndose procedido a la detención del heridor. Se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi.

La Labor Municipal

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Comisionado Municipal, doctor Conrado Díez Rodríguez, así mismo sus Secretarios y Sub-Secretarios.

EL PUBLICO.—

Mucho público acudió ayer a las oficinas Municipales, realizando diversas gestiones administrativas. Fué atendido por el doctor Díez Rodríguez y los Secretarios.

Pago de haberes.—

Anuncia la Municipalidad que muy en breve se iniciará el pago de los haberes al personal administrativo.

LA F. OBRERA LOCAL REALIZARA UN MITIN

La Federación Obrera Local adherida a la Federación Obrera Regional Argentina, organiza un acto público, que se realizará mañana a las 15 horas en la esquina de las calles Chacabuco y San Luis.

El mitin tiene por objeto protestar por las deportaciones y las amenazas de confinamientos contra los militantes en la organización citada, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires y de la Capital Federal.

(VIENE DE LA PAG. 3)

ciaza. Expresa que el partido Comunista no ha acreditado su personalidad ante el Juez del Registro ni tampoco ante la Junta, como lo establece la ley. Tampoco hay constancia de la proclamación de los candidatos requisito fundamental y exijido por las disposiciones de la ley electoral y sus reglamentariones. Por todo ello no estando dentro de la ley, se rechaza.

Ya se envian las urnas —

Tiene la Junta Electoral una enorme tarea que realizar ante los comicios que se avecinan. Por ello la Presidencia ha adoptado todas las medidas para que el trabajo se intensifique. Ayer, se ha iniciado la tarea de remitir por intermedio de las Oficinas de Correos, las urnas. Fueron despachadas 258 que corresponden al departamento Rosario, 127 al departamento General López y 54 al departamento General Obligado. Ese trabajo ha de continuar en el día de la fecha en que corresponden a otros departamentos.